 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL AMBIENTAL</small>	CONCEPTO TÉCNICO PARA PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BARRIOS	Código:	GPR-FT-13
		Versión:	04
		Código Documental:	10/03/2016

1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO TÉCNICO No:	CT-8065 Adenda No 1 al Concepto Técnico CT-8029
1.2 SUBDIRECCION:	Análisis de Riesgos y Cambio Climático
1.3 GRUPO FUNCIONAL:	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
1.4 CARTA REMISORIA No.	RO-85512


2. INFORMACION GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Secretaría Distrital de Hábitat
2.2 LOCALIDAD:	18. Rafael Uribe Uribe
2.3 UPZ:	54. Marruecos
2.4 BARRIO:	DESARROLLO ARBOLEDA SUR 2
2.5 ÁREA (Ha):	0,19
2.6 FECHA DE VISITA:	No aplica
2.7 FECHA DE ELABORACIÓN:	10 de Marzo de 2016
2.8 TIPO DE RIESGO:	Remoción en masa
2.9 VIGENCIA:	Temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT para el Programa de Legalización y Regularización de Barrios con el objeto de modificar y actualizar el ítem relacionado con el nombre del desarrollo mencionado en el CT-8029 de Octubre de 2015, de acuerdo a solicitud realizada por la Subdirectora de Barrios de dicha Entidad.

El Concepto Técnico corresponde a un instrumento para la reglamentación del desarrollo, busca establecer restricciones o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para el uso de las zonas expuestas a condiciones de amenaza por procesos de remoción en masa. Debe tomarse como una herramienta para la planificación del territorio y toma de decisiones sobre el uso del suelo, dentro del proceso de legalización del desarrollo Arboleda Sur 2 de la localidad Rafael Uribe Uribe, por lo cual se especifica que los demás aspectos, incluyendo la calificación y zonificación de amenaza por procesos de remoción en masa, la evaluación de vulnerabilidad, la evaluación de riesgo y las conclusiones y recomendaciones planteadas en el CT-8029 se ratifican.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL</small>	CONCEPTO TÉCNICO PARA PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BARRIOS	Código:	GPR-FT-13
		Versión:	04
		Código Documental:	10/03/2016

ADENDA

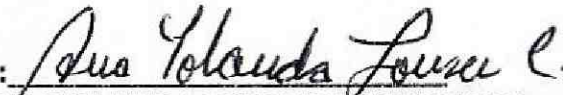
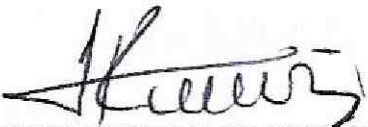

Se considera relevante actualizar el numeral 2.4 BARRIO: Arboleda Sur II del Concepto Técnico CT-8029.

Por medio del presente concepto técnico dicha información quedará así:

2.4 BARRIO:	DESARROLLO ARBOLEDA SUR 2
--------------------	----------------------------------

Dado lo anterior, en los ítems del Concepto Técnico CT-8029 en donde se cita el nombre del desarrollo "Arboleda Sur II" se debe reemplazar por el nombre "Arboleda Sur 2".

11. FIRMAS

<p>12.1 Elaboró</p> <p style="text-align: center;">Firma:  Nombre: ANA YOLANDA FONSECA CORREDOR Profesional Especializado Cod.222 Grado 23</p> <p style="text-align: center;"><i>Profesional de Conceptos y Certificaciones de Riesgo</i></p>	<p>12.2 Revisó</p> <p style="text-align: center;">Firma:  Nombre: NUBIA LUCIA RAMIREZ C. Profesional Especializado Cod.222 Grado 23</p> <p style="text-align: center;"><i>Profesional de Conceptos y Certificaciones de Riesgo</i></p>
<p>12.3 Revisó y avaló</p> <p style="text-align: center;">Firma:  Nombre: JESUS ENRIQUE ROJAS OCHOA Profesional Especializado Cod. 222 Grado 29</p> <p style="text-align: center;"><i>Responsable de Grupo de Conceptos y Certificaciones de Riesgo</i></p>	